

1. INTRODUCCIÓN

América Latina Hoy cumple con este número uno de los objetivos más importantes de nuestra revista, completar una visión desde la pluralidad de las ciencias sociales de todos los problemas y retos de la América Latina más contemporánea; en este sentido, la cuestión indígena, no sólo resulta fundamental para entender el pasado latinoamericano sino que se plantea como una de las cuestiones más dinámicas de la historia presente y futura en el continente, en relación a debates tan importantes como el de los derechos humanos, el multiculturalismo, la fragmentación del poder político, los medios de comunicación de masas, la religión, la identidad y las migraciones, entre otros. Por eso, aunque en algunos números anteriores hayan aparecido artículos sueltos que abordaban esta problemática, hemos querido con este monográfico ampliar el debate en torno a la cuestión indígena.

Todos los artículos reúnen, por tanto, esta visión contemporánea de la realidad indígena en distintos ámbitos nacionales (México, Bolivia, Ecuador, Perú). Y aunque existen sin duda también algunas lagunas (como el caso centroamericano o el colombiano, abordadas en próximos números por su especial relación de ósmosis con otros problemas de estos sistemas políticos), creemos haber reunido una buena muestra de esta pluridisciplinariedad de enfoques.

El caso chiapaneco, por su contemporaneidad pero así mismo por el ya longevo e inconcluso conflicto entre el movimiento zapatista y el Estado mexicano cuenta con cuatro artículos bien distintos entre sí. Mientras que en el de Pedro Pitarch se plantea el problema de la identidad del movimiento en sí mismo, en el de Alberto Rey Poveda se intenta explicar el origen del conflicto como consecuencia del proceso de modernización que experimentaron a su pesar las comunidades indígenas de los altos de Chiapas. Desde una perspectiva más politológica, el artículo de M.^a del Pilar Rojo Arias relaciona "el embrollo chiapaneco" con los derechos humanos, y finalmente, el de Guillermo Puente Ordórica, lo sitúa en el contexto de una posible transición política desde el autoritarismo a la democracia.

El artículo de Marlene Choque Aldana, al plantearse la compleja interrelación entre la identidad de las comunidades indígenas y la presencia masiva de los medios de comunicación para construir una nueva ciudadanía en Bolivia, representa esta nueva perspectiva del movimiento indígena al que hemos hecho referencia al principio.

El caso ecuatoriano es igualmente abordado en este número, contando con dos artículos. Uno de ellos de contenidos más general, como es el de Fredy Rivera, relacionado con cuestiones de identidad en el seno de los movimientos indígenas mientras que el artículo de Francisco Sánchez y de Flavia Freidenberg aborda el paulatino proceso de incorporación institucional de los sectores indígenas en este sistema político.

Perú cuenta a su vez con dos artículos, el de Eduardo González Cueva, que plantea la vinculación entre identidad indígena en el ámbito de la comunidad nacional y la esfera pública, y el de Oscar Espinosa, que en la línea del artículo sobre Bolivia, interrelaciona la importancia de los mass media con el nuevo debate en torno a la acción política de las comunidades indígenas en la Amazonía peruana y su capacidad de hacerse visibles hacia fuera de sus fronteras. Finalmente, el monográfico se cierra con un artículo más antropológico de Antonio Pérez que plantea la relación entre las catástrofes naturales y los pueblos indígenas.

En la sección de otros artículos, aparece en este número un artículo de David Scott Palmer sobre las relaciones entre Estados Unidos y Perú en la década de los 90, en la perspectiva de las relaciones internacionales, y el último, y que cierra nuestra revista, un trabajo de Álvaro Artiga sobre las consecuencias de la fluidez y la volatilidad en la institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina.

Como se desprende de los textos de este número, la situación social, económica y política de las comunidades indígenas varía de un país a otro. En algunos, las comunidades han apoyado directa o indirectamente a movimientos revolucionarios para hacer oír sus demandas; en otros han ido incorporándose paulatinamente al proceso político a través de canales cada vez más institucionalizados y en muchas ocasiones se han utilizado los medios de comunicación de masas junto a las últimas tecnologías para hacer conocer sus derechos. Aún así queda mucho por hacer en el camino hacia el pleno desarrollo e inserción de las comunidades en los países latinoamericanos. En este sentido, el mejoramiento de las condiciones de vida de vastos sectores de la población, entre los que se encuentran estas comunidades, que en muchas situaciones de la vida cotidiana son considerados como ciudadanos de segunda, es una deuda de esas sociedades hacia el conjunto de sus ciudadanos. Esperamos con el contenido de este número poder contribuir al debate que aún está pendiente.